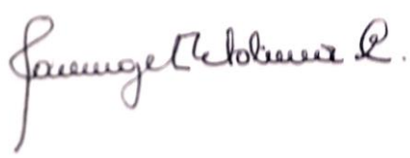
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 *"Obligaciones posteriores a la liquidación"*, así como los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar el cierre del contrato No. CD-DP-3231-2023, cuyo objeto es _la prestación de servicios profesionales: en los siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN (incluido prórrogas y suspensiones)	2 meses	VALOR DEL CONTRATO (Incluido adiciones)	$9.510.000
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2023	INFORME FINAL	SI X NO
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO	SI X NO N.A.	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DIA MES AÑO
CUMPLIMIENTO	*"El contratista cumplió de manera satisfactoria"*		
FECHA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE	DIA:15	MES: diciembre	AÑO:2023
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Nombre :SOLANGEL MOLINA C. C.C.42022032 Cargo SUPERVISORA-PAG 19 Dependencia Defensoria pública-Valle		
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO			

N.A.: NO APLICA